

144132

144132

144132 19



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MODELO DE UTILIDAD

A favor de Dña. JOSEFINA PEREZ CAMPILLO, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Cruz de los Canteros, 28, por "ENVASE MULTIPLE".

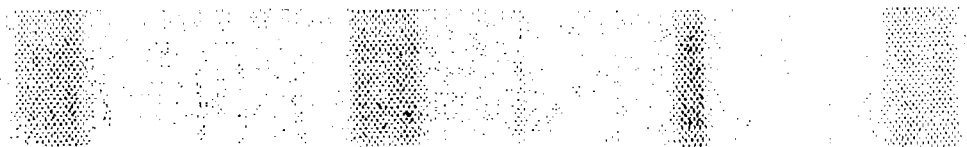
- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente invención consiste en un envase múltiple concebido para contener muñecos y - otros artículos de delicada constitución. El mencionado envase múltiple posee la particularidad de que, sin detrimento de una perfecta protección de su contenido, al abrirse se convierte en un decorativo expositor de la mercancía, realzando, sea en el escaparate de la tienda, sea en el estante de cualquier hogar, los muñecos o similar que encierra, pudiéndose éstos extraer y poner en el envase con suma facilidad y cerrándose éste si el usua-

5.

10.





rio lo desea con el fin de protegerlos del polvo o de una caída fortuita.

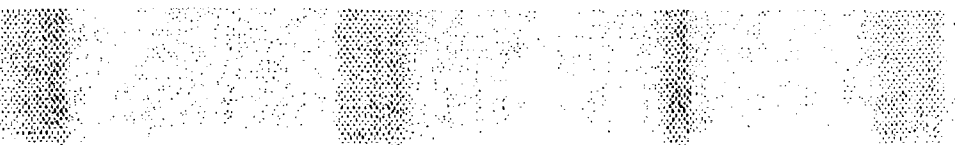
Realizado sobre cartón, cartulina o similar, el envase puede ser impreso superficialmente con aquellos motivos

5. más idóneos a los objetos a proteger y exhibir. Si bien reúne todas las particularidades mencionadas, su coste es módico, en primer lugar por el material con que se fabrica, y en segundo término, porque su montaje se realiza a partir de una hoja troquelada y dividida en varias superficies mediante unas líneas de juntura que sirven para el plegado y montaje del conjunto.

10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un envase múltiple según la invención en sus más características posiciones.

15. En dichos dibujos, la figura 1 muestra el envase desplegado totalmente, con todas las superficies que lo conforman situadas en un mismo plano; la figura 2 es una sección transversal del envase, cuando éste se halla cerrado; la figura 3 es unavista en perspectiva del envase en la misma posición de cierre; la figura 4 es otra perspectiva del envase, pero cuando el mismo hace las veces de expositor; y, finalmente, la figura 5 representa las dos peanas que cobija en su interior, vistas también en perspectiva.

20. De la observación de las mencionadas figuras se desprende que, inicialmente, el envase está formado a -





- partir de una lámina constituida por seis espacios rectangulares divididos por unas líneas de juntura 1. Cuatro de dichos espacios contiguos 2 son iguales entre sí, portando sus lados no comunes, respectivamente, sendas aletas 3 en forma de triángulo rectángulo con uno de sus vértices truncado, siendo uno de sus catetos la línea de juntura entre la aleta y la superficie rectangular 2 que le corresponde. Dicha aleta está dispuesta en oposición respecto a la aleta contigua, presentando cada una de ellas, en la línea de juntura con la superficie rectangular 2, un ojal 4 que sirve para que se alojen en él - unas pestañas 5 previstas sobre los catetos pertenecientes a cuatro triángulos rectángulos 6, cada uno de los cuales se corresponde con los lados no comunes pertenecientes a las dos superficies rectangulares 7 restantes que conforman el envase, que son también iguales entre sí, pero de mayor anchura comparadas con las indicadas con la referencia 2. Ambas superficies 7 presentan una ventana 8 provista de sendas aletas abatibles 9, siendo las aletas pertenecientes a la superficie situada en el extremo ligeramente diferentes por hallarse recorridas longitudinalmente por una línea de trepado 10 que les confiere la propiedad de poderse abatir sobre sí mismas. Dicha superficie extrema 7 es portadora, longitudinalmente, de una pestaña 11 destinada a servir de vínculo de unión entre aquella y la superficie 2 situada en el extremo opuesto del envase. Ambas superficies reseñadas 7 y 2, situadas en extremos opuestos de la lámina general, así como la pestaña 11 y
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.



las superficies 7 y 2 contiguas, son portadoras de un orificio 12 que permite el paso, cuando el envase esté montado, de un cordón 13 que sirve para mejor retención del conjunto y su contenido en dicha posición.

5. Con todos los elementos reseñados se conforma un envase prismático de base rectangular, resultante de la yuxtaposición de dos prismas de base triángulo-rectangulares articulados entre sí, ya que, como se ha hecho mención anteriormente, se procede al montaje del envase mediante el enganche de la pestaña 1 sobre la superficie rectangular 2 situada en el extremo opuesto del envase, procediéndose seguidamente al sucesivo abatimiento de las aletas 3, sobre las cuales se abate finalmente el triángulo rectángulo 6' impregnado por su superficie interna con un adhesivo, mediante el cual, y previa inserción de las aletas 5 en los ojales 4, se conforma sólidamente la base que estructura el mencionado prisma triangular. El otro prisma de base triangular que junto con el reseñado forma el prisma paralelepípedo del envase, se monta a partir de las restantes superficies rectangulares de la lámina, siendo su proceso el mismo. La articulación prevista entre ambos prismas de base triángulo-rectangular está formada por superposición de dos de las líneas de juntura 1, la exterior de las cuales corresponde a la que coincide con el lugar medio de la superficie ocupada por los cuatro espacios rectangulares 2, mientras que la otra línea de juntura, que forma la articulación, pertenece a las dos superficies rectangulares 7 provistas de las ven-
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

144132



tanás 8.

5. En el espacio comprendido en el interior de los primas de base triangulo-rectangular se encierra una peana 14 que se prolonga verticalmente sobre su base para que sus paredes traseras y laterales 15 queden como un forro adosado al interior de las superficies que conforman el envase, con lo que éste presenta una doble superficie de protección para los muñecos o similar que cobija en su interior.
10. El cordón 13, pasando a través de los orificios 12, sirve de precinto y adorno cuando el envase se halle cerrado, pero una vez cortado o extraído el cordón, el envase, apoyándose sobre la base que se corresponde por su situación con la peana 14, puede abrirse, adoptando el aspecto de un expositor de su contenido, tras el abatimiento de las aletas 9, que protegen al mismo cuando el envase está cerrado, ya que dichas aletas impiden que el contenido de una mitad del envase pueda entrar en contacto con el de la otra mitad y dañarse mutuamente.
15. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos que lo conforman, utilización a que se destine, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.
- 20.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :

- 1.- Envase múltiple, que se caracteriza por estar formado por una lámina envolvente constituida por seis espacios rectangulares unidos entre sí, cuatro de ellos de igual anchura, cuyos respectivos lados, no comunes, sirven de base al cateto de una aleta que adopta forma de triángulo rectángulo, cuyo vértice superior se encuentra truncado, hallándose dichas aletas en oposición con las que corresponden al espacio rectangular contiguo, habiéndose practicado también en los lados que sirven de base a las aletas mencionadas unos orificios longitudinales que sirven de ojal para unas pestañas previstas en los catetos de otras aletas, también triangulo-rectangulares, pero cuya hipotenusa se corresponde con los lados no comunes de los dos espacios rectangulares restantes que conforman la superficie del envase, presentando estos dos últimos espacios una ventana, también rectangular, la cual es portadora longitudinalmente de unas aletas abatibles, siendo el par de aletas que se corresponden con la ventana situada en el último espacio rectangular diferentes de las anteriores debido a hallarse recorridas longitudinalmente por una línea de trepado.



- 2.- Envase múltiple, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque con el espacio rectangular correspondiente al extremo del envase y portador de la ventana, así como con los dos espacios rectangulares contiguos situados en el extremo opuesto, se forma un prisma, cuyas respectivas bases se constituyen por el sucesivo abatimiento de las aletas periféricas descritas en la reivindicación primera, siendo la última en abatirse la correspondiente al espacio portador de la ventana rectangular, que provista de las pestañas y ayudada por la adición de pegamento por su cara interna da solidez al prisma triangular mencionado, prisma que se complementa con el formado por el otro espacio rectangular portador de la ventana y los otros dos espacios rectangulares restantes, para formar conjuntamente un prisma de base rectangular cuando el envase se halla cerrado, desdoblándose el mismo en dos prismas de las anteriores características cuando se halla abierto, sirviendo de articulación entre estos últimos una arista solidaria formada por la yuxtaposición de dos de las líneas de juntura común que limitan y articulan los espacios rectangulares que conforman el envase.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- 3.- Envase múltiple, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque cada uno de los dos prismas de base triangular que conforman el prisma total del envase, porta en su respectivo interior una peana de planta similar, la cual se prolonga verticalmente por su parte trasera, formando un forro que queda sujeto en el interior del envase mediante el abatimiento sobre el mismo de las aletas longitudi-
- 25.

M 44132



nales correspondientes a las ventanas especificadas en la reivindicación segunda.

5

4.- Envase múltiple, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque tanto a la superficie envolvente formada por los seis espacios rectangulares, como al forro portador de las peanas que cobija en su interior, se les han practicado unos orificios que, estratégicamente dispuestos, permiten el paso de un cordón, precinto o lazo que sujeta los objetos cobijados en el interior del envase, al tiempo que lo cierra y decora exteriormente.

10

5.- Envase múltiple.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 19 de diciembre de 1.968.

JOSEFINA PEREZ CAMPILLO

p.a.

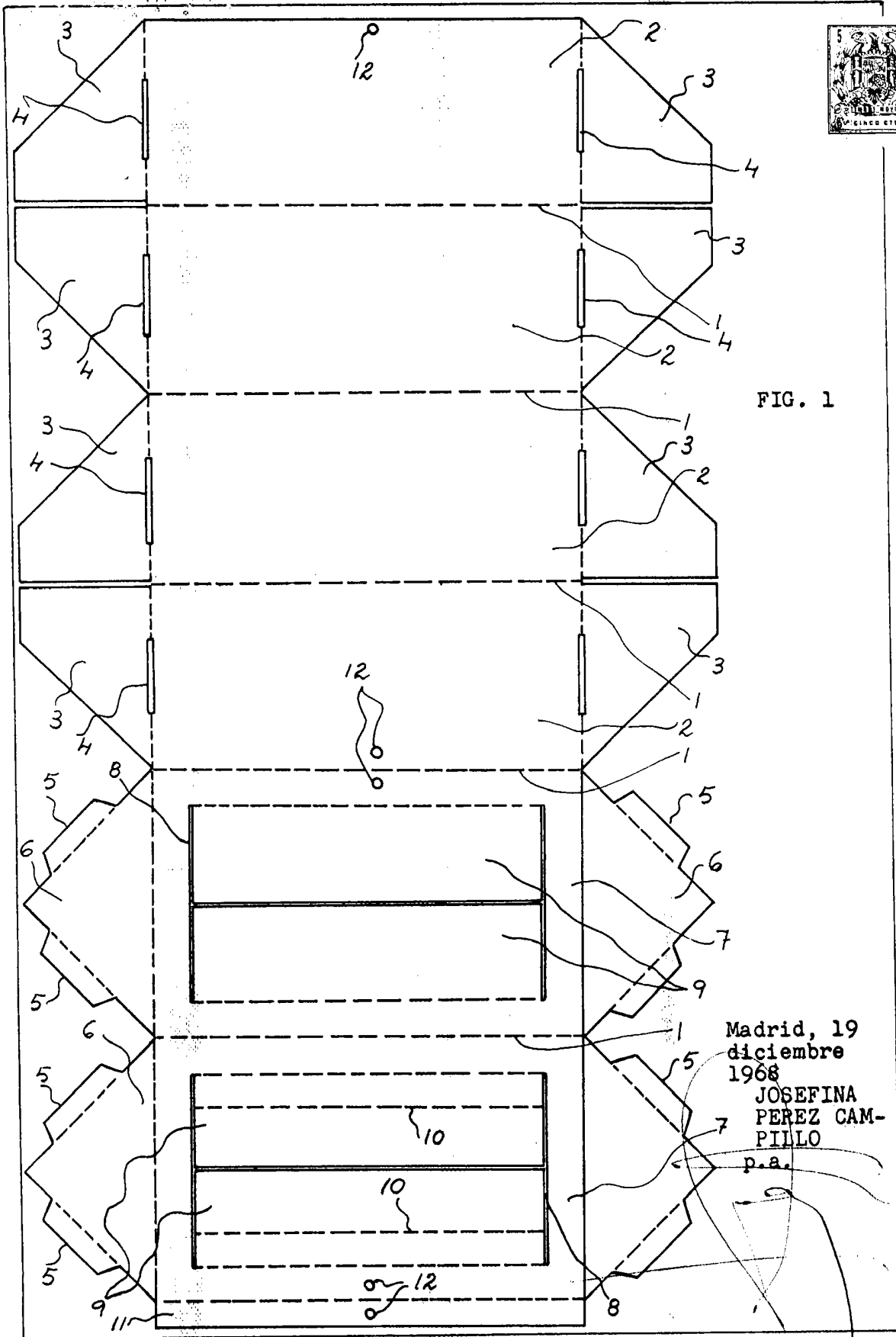


FIG. 1

Madrid, 19
diciembre
1968
JOSEFINA
PEREZ CAM-
PILLO
p.a.

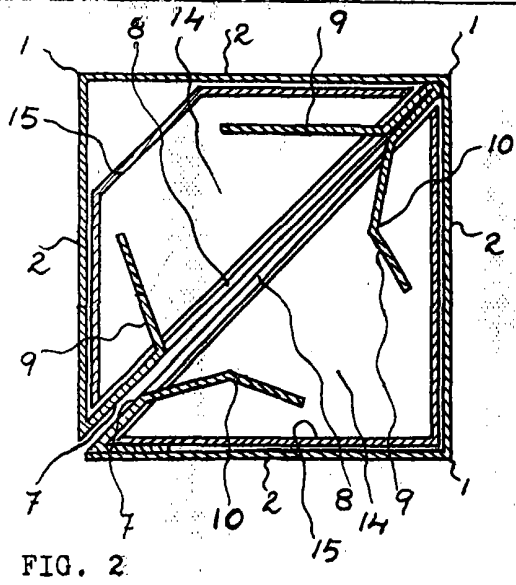


FIG. 2

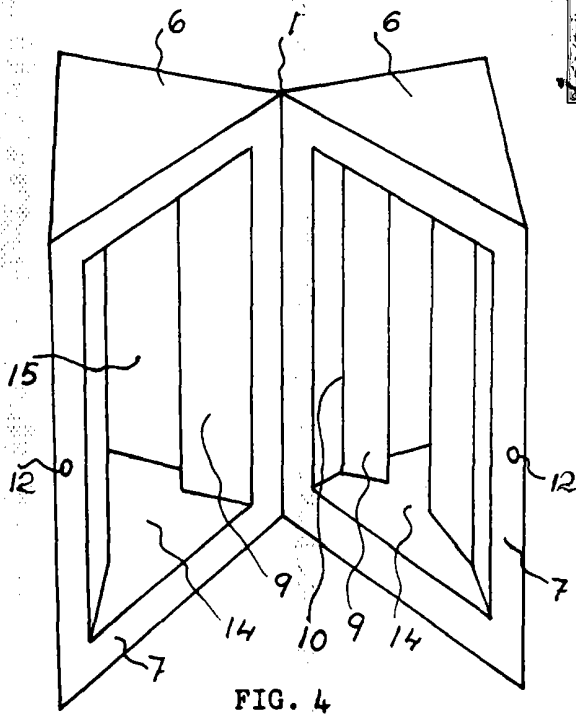


FIG. 4

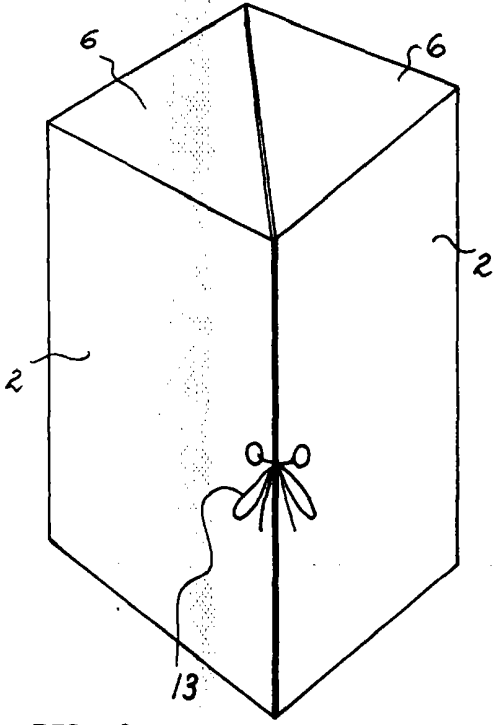


FIG. 3

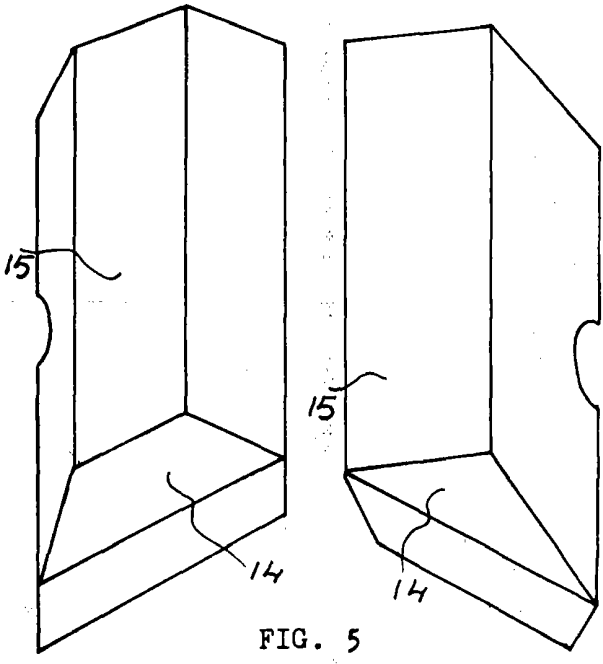


FIG. 5

Madrid, 19 diciembre 1968
 JOSEFINA PEREZ CAMPILLO
 p.a.